



LA FUNDACIÓN BOTÍN LANZA LA VIII EDICIÓN DEL PROGRAMA TALENTO SOLIDARIO

La Fundación Botín ayuda al desarrollo estratégico de las Entidades Sociales con la contratación de profesionales y servicios especializados

- **Talento Solidario apoya a entidades sociales que quieran desarrollar o mejorar un área estratégica de su organización para ser más innovadoras, sostenibles y con mayor impacto social.**
- **Hasta la fecha, más de 3.200 organizaciones sociales se han beneficiado de las iniciativas y servicios que forman parte del Programa.**
- **Las entidades sociales interesadas pueden presentar sus proyectos del 1 al 23 de febrero, ambos inclusive.**

Santander, 31 de enero de 2017.- Esta mañana ha tenido lugar en la sede de la Fundación Botín en Madrid la presentación de la **VIII edición del Programa Talento Solidario**, una iniciativa que ayuda a profesionalizar o desarrollar áreas estratégicas a las entidades sociales, que quieran ser más innovadoras, sostenibles y obtener mayor impacto con su actividad, a través de la contratación de profesionales o servicios especializados. Las organizaciones sociales seleccionadas en esta convocatoria entrarán a formar parte, además, de la **Red Talento Solidario**; un punto de encuentro colaborativo en el que se intercambia información y se prestan servicios gratuitos que ayudan a las entidades a abordar mejor las problemáticas a las que se enfrentan.

Hasta la fecha, las siete anteriores ediciones de este Programa han contribuido a generar **más de 100 puestos de trabajo directo y a poner en marcha 84 proyectos sociales de los que se han beneficiado, directa o indirectamente, 1,8 millones de personas.**

El programa Talento Solidario pretende impulsar la profesionalización de un sector que representa el **10% del PIB y concentra alrededor del 12,5% de la fuerza laboral**, realiza cerca de 53 millones de atenciones directas y gestiona unos ingresos de 14.470 millones de euros. A pesar de estas cifras, más del 80% de las entidades del sector facturan menos de 2 millones de euros al año y afrontan su actividad con gran implicación de sus empleados, pero con falta de recursos.

VIII convocatoria Talento Solidario

La VIII convocatoria del Programa Talento Solidario está abierta a fundaciones y asociaciones sin ánimo de lucro de cualquier ámbito de actividad, que quieran desarrollar o mejorar sus líneas estratégicas para ser más innovadoras, sostenibles y obtener mayor impacto social, así como deseen entrar a formar parte de la Red Talento Solidario.

Para ello, las entidades deben elegir entre incorporar a un profesional especializado o contratar distintos servicios profesionales para llevar esta tarea a cabo. Otra opción que pueden escoger las participantes en la convocatoria es, simplemente, solicitar ser incluidas en la Red Talento Solidario, para beneficiarse de sus servicios y participar en sus actividades junto a las 184 organizaciones que ya están conectadas a través de ella.



Las entidades interesadas en participar deben tener su sede social en España, contar con un mínimo de tres años de antigüedad desde su constitución, no superar los dos millones de euros de ingresos anuales y disponer de una plantilla que oscile entre los 2 y los 25 empleados.

El plazo de presentación de solicitudes estará abierto desde el 1 al 23 de febrero, ambos inclusive. Las inscripciones se realizarán exclusivamente online, a través del formulario que aparece en la web de la Fundación Botín (www.fundacionbotin.org). Junto a los datos requeridos, las entidades deben adjuntar un vídeo de presentación en el que expliquen el desarrollo o mejora del área estratégica que proponen.

Selección de proyectos

Una vez concluido el plazo establecido para concurrir a esta convocatoria se realizará una primera preselección de varias organizaciones a las que la Fundación Botín invitará a participar en un taller de trabajo, de cara a reforzar sus proyectos y mejorarlos antes de pasar a la última fase. Aspectos como la coherencia y correspondencia entre el problema y la solución planteados, la sostenibilidad a medio y largo plazo, el impacto social que generen sus proyectos o la mejora que supongan en la organización interna, son algunas de las características que determinarán qué iniciativas serán escogidas finalmente.

La decisión definitiva del Comité de Evaluación se publicará durante el mes de junio en la web de la Fundación Botín. Junto a las organizaciones beneficiarias del programa aparecerá una descripción detallada del perfil profesional o servicios profesionales requeridos para el desarrollo de los proyectos.

El Programa Talento Solidario abrirá una segunda fase para **la contratación de profesionales en situación de desempleo**, que se desarrollará del 9 de junio al 3 de julio. El periodo de contratación financiado por la Fundación Botín será de un año a partir del 2 de octubre de 2017, con posibilidad de renovación durante un segundo año.

.....

Fundación Botín

La Fundación Marcelino Botín fue creada en 1964 por Marcelino Botín Sanz de Sautuola y su mujer, Carmen Yllera, para promover el desarrollo social de Cantabria. Hoy, cincuenta años después, la Fundación Botín contribuye al desarrollo integral de la sociedad explorando nuevas formas de detectar talento creativo y apostar por él para generar riqueza cultural, social y económica. Actúa en los ámbitos del arte y la cultura, la educación, la ciencia y el desarrollo rural, y apoya a instituciones sociales de Cantabria para llegar a quienes más lo necesitan. La Fundación Botín opera sobre todo en España y especialmente en Cantabria, pero también en Iberoamérica. www.fundacionbotin.org

Para más información:

Fundación Botín

María Cagigas

mcagigas@fundacionbotin.org

Tel.: 917 814 132 - 650 434 470